



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LA LEGISLACIÓN AGRARIA**

La **Procuraduría Agraria**, a través de la Dirección de Quejas y Denuncias, es la responsable del tratamiento de los datos personales que Usted nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normativa que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de Usted, y que son objeto de tratamiento, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requiere consentimiento del titular?	
	NO ¹	SÍ
Conformar el procedimiento para la atención de inconformidades que presenten los sujetos agrarios por presuntas violaciones a la ley agraria	✓	
Admitir, investigar y resolver la situación planteada en contra de cualquier servidor público de los tres órdenes de gobierno	✓	
Integrar expediente	✓	
Registrar queja/denuncia de acuerdo con el catálogo de Asuntos en el Sistema Único de Información	✓	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Tipo de Promovente**
- **Apellido Materno**
- **Apellido Paterno**
- **Nombre (s)**
- **Edad**
- **Teléfono**
- **Sexo**
- **Correo electrónico**
- **Estado**
- **Municipio**
- **Núcleo Agrario**
- **Domicilio**
- **Tipo de colonia**
- **Datos proporcionados por el denunciante o quejoso en la descripción de los hechos.**
- **Datos proporcionados por el denunciante o quejoso en el lugar específico donde ocurrieron los hechos.**



**PROCURADURÍA AGRARIA
DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS**

La Dirección de Quejas y Denuncias no utiliza datos personales considerados como sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Órgano Interno de Control	Remitir información para denunciar actos posiblemente constitutivos de una trasgresión a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Registro Agrario Nacional (RAN)	Solicitar o remitir trámites o información para investigar posibles violaciones a la ley agraria.
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)	Solicitar o remitir trámites o información para investigar posibles violaciones a la ley agraria.
Tribunal Superior Agrario (TSA)	Remitir o solicitar información, denunciar posibles faltas administrativas.
Órgano Interno de Control en el RAN	Remitir información para denunciar actos posiblemente constitutivos de una trasgresión a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Órgano Interno de Control de la SEDATU	Remitir información para denunciar actos posiblemente constitutivos de una trasgresión a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Órgano Interno de Control del TSA	Remitir información para denunciar actos posiblemente constitutivos de una trasgresión a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

¿Puedo ejercer la Portabilidad de datos personales?

No, ya que sus datos no serán tratados mediante formatos estructurados y comúnmente utilizados como lo exige la Ley de la materia, para la procedencia de la portabilidad.

¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad integral?

El aviso de privacidad integral podrás consultarlo en el siguiente sitio: <https://www.gob.mx/pa/documentos/proteccion-de-datos-personales-de-la-p-a>

Última actualización **[06/12/2023]**.

¹ No se requieren de consentimiento, dado que su tratamiento actualiza los supuestos previstos en el artículo 22, fracciones I, II, III y V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.